

---

## TRATAMIENTOS SELVICOLAS

---

Se han realizado tratamientos selvícolas propiamente dichos durante 1980 en 158.000 ha., de las cuales se hicieron con cargo al fondo de empleo comunitario 52.000 ha. Además se hicieron trabajos de construcción y conservación en 2.700 km. de cortafuegos y de fajas auxiliares.

---

## REPOBLACION FORESTAL

---

La superficie repoblada ha sido de 92.623 ha., en las que se incluyen las repoblaciones efectuadas en montes de utilidad pública no consorciados con cargo a los fondos de mejoras de esos montes. Con especies de crecimiento rápido se repobló un 21 por 100 de la extensión y tuvieron fines principales de defensa en el 88 por 100 de la superficie. El 93 por 100 de las especies empleadas fueron de coníferas.

---

## OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

---

Se construyeron 1.223 km. de vías de acceso y saca, de los que 654 km. corresponden a montes de régimen patrimonial y se realizaron trabajos de conservación y mejora en 7.373 km. La inversión realizada en vías y obras complementarias fue de 645 millones de pesetas.

---

## ADMINISTRACION DE LAS VIAS PECUARIAS

---

La labor que tiene encomendada el ICONA en cuanto a la delimitación y administración de las vías pecuarias,

representa un total de 8.275 términos municipales, de los cuales están clasificados 685 sin vías pecuarias y 3.875 con 83.324 km. de vías pecuarias, que hacen una superficie de 296.167 ha. Faltan, por tanto, por clasificar 3.715 términos al terminar el año 1980, de los que 314 se encuentran en trámite de aprobación.

A continuación se resumen las actuaciones realizadas en el año:

---

### ACTUACIONES DURANTE EL AÑO 1980

	NUM.	KM.	HA.	MILES PTAS.
Términos municipales clasificados .....	29	306	1.336	-
Deslindes .....	2	3	2	-
Enajenaciones .....	1	-	1	2.588
Permutas .....	1	-	2	-
Delimitaciones .....	11	-	-	-
Aprovechamientos y concesiones .....	298	-	-	11.470
Obras de mejora .....	3	4	23	6.914

---

---

## UTILIZACION DEL ESPACIO NATURAL

---

---

### ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

---

La gestión se ha centrado casi exclusivamente en los Parques Nacionales. Por no disponer de los fondos precisos para una labor extensiva se ha preferido concentrar los esfuerzos en los espacios de más alta categoría y, dentro de ellos, en donde existía una problemática más acusada.

El proceso de desprivatización de los Parques Nacionales, se ha concentrado en Daimiel y Doñana. En las Tablas se ha adquirido más del 70 por 100 de la superficie y en Doñana se ha comprado la finca de La Rocina y las dos sextas partes de Las Marismillas.

El total invertido en espacios naturales durante el año 1980 se eleva a 257.803.417 pesetas.

Se ha ultimado el Inventario Abierto de Espacios Naturales de Protección Especial, con alcance nacional, que incluye 633 Espacios Naturales, con una superficie total de 3.666.845 ha.

---

## PARQUES NACIONALES

---

Hay que destacar, en primer lugar, la inauguración oficial por SS.MM. los Reyes de las instalaciones del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel (Ciudad Real) que, fue reclasificado por Ley 25/1980, de 3 de mayo, publicada en el «B.O.E.», del día 7 del mismo mes.

Las zonas húmedas, presentan muchas dificultades para el trazado de los recorridos; de ahí, el gran acierto de este parque que ha resuelto el problema con la construcción de unas pasarelas rústicas que permiten la visita de las islas, con una gran integración en el medio y sin producir perturbaciones en las colonias de aves.

En el Parque Nacional de Doñana, se han iniciado una serie de obras en el mismo que, permitirán su inauguración oficial en 1981. La construcción del Centro de Acogida de La Rocina, la restauración del Palacio Museo del Acebrón y el nuevo centro de interpretación del Acebuche se pueden considerar como la estructura básica del desarrollo del Plan de Visitas de Doñana. Por otra parte, se debe señalar que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto, apartado uno de la Ley 91/1978, de 28 de diciembre, del Parque Nacional de Doñana, ha sido redactado el Plan Rector de Uso y Gestión, que se encuentra en fase de información pública.

Los Parques Nacionales del Teide, Caldera de Taburiente y Timanfaya, reclasificados por Ley, y el de Garajonay, de nueva creación, han sido ya aprobados por las Cortes.

Las Leyes de reclasificación de Covadonga y Ordesa, después de un período de información pública, han sido aprobadas por la CIMA, y están pendientes de su remisión al Gobierno. La Ley de Aigües Tortes, fue remitida a la Generalidad hace un año, para su examen, y será objeto de convenio a suscribir entre el ICONA y el gobierno catalán.

---

## PARQUES NATURALES Y PARAJES NATURALES

---

Los diez Parques Naturales existentes hasta ahora se han visto incrementados con el de las islas Cies, aprobado por el Consejo de Ministros, el 17 de octubre y publicado en el B.O.E., del día 15 de noviembre.

En diversas fases se encuentran los expedientes de creación de 20 nuevos Parques Naturales, algunos de ellos con estudios iniciados hace varios años, y otros, promocionados por grupos ecologistas con el apoyo de Organismos y Entes locales.

Por lo que respecta a los Parajes Naturales, se espera una modificación de las categorías de protección de los espacios naturales y, para evitar confusión, la reclasificación se ha limitado a las dos categorías que se mantendrán en el futuro, como son los Parques Nacionales y los Parques Naturales.

En cuanto a los 50 Parajes Pintorescos declarados al amparo de la Ley del Patrimonio Artístico, del año 1933, que deben ser integrados en alguna de las categorías definidas en la Ley de Espacios Naturales Protegidos, desde hace varios años el ICONA se ha dirigido, de forma insistente, al Ministerio de Educación y posteriormente al Ministerio de Cultura, solicitando la remisión de los correspondientes expedientes para proceder a su oportuna reclasificación.

---

## ADECUACION RECREATIVA

---

La adecuación de zonas de montaña para su utilización recreativa tiene como meta el estudio, promoción y ejecución de las obras y trabajos precisos para alcanzar una óptima adaptación de las áreas que, por sus condiciones intrínsecas y extrínsecas, se ofrecen como más idóneas para su utilización como medio de expansión y recreo.

Las acciones que se han desarrollado durante 1980 en este sentido han estado encaminadas a dotar a las áreas citadas de los accesos e instalaciones precisas.

## ADECUACION RECREATIVA EN MONTES DE U.P. Y DEL ESTADO

ACTUACION	UD.	TIPO DE TRABAJO		INVERSION MILLONES PTAS.
		NUEVO	MEJORA	
Adecuación recreativa de rutas ...	Km.	8	171	62
Adecuación recreativa de núcleos.	Ud.	45	49	107

Los Servicios Provinciales del ICONA, han llevado a cabo un inventario de los núcleos recreativos existentes, haciendo una ficha por cada núcleo en las que se estima los siguientes datos:

- Situación y clase de núcleo, según su uso.
- Número de visitas al núcleo durante el período activo dentro del año.
- Número de visitas al núcleo en días de máxima afluencia.
- Período activo dentro del año.
- Datos sobre la infraestructura del núcleo.
- Necesidades para completarlo derivadas de la evolución de la demanda.

Un resumen de los resultados obtenidos es el siguiente:

CLASE DE NUCLEO	NUMERO	SUP. HA.	VISITAS EN DIAS MAX. AFLUENCIA	VISITAS DIA EN EL AÑO
Parques recreativos ...	26	331	64.700	1.277.000
Pic-nic 1.ª .....	78	498	52.945	1.091.100
Pic-nic 2.ª .....	492	1.556	232.187	3.567.000
Campamentos .....	133	670	6.650	399.000
<b>Total</b> .....	<b>729</b>	<b>3.055</b>	<b>356.482</b>	<b>6.334.100</b>

## PROGRAMAS EDUCATIVOS

El programa educativo denominado «Aulas en la Naturaleza» se desarrolla en campamentos de verano gestionados por el ICONA o por el INJUVE (Instituto de la Juventud). Tiene por finalidad promover en la juventud interés por los temas de la Naturaleza y su conservación, que se derive en una influencia beneficiosa para la sociedad.

Existe un convenio de colaboración entre ambos Institutos que permite ampliar considerablemente el campo de actuación respectivo.

Se preparan también aulas apropiadas para extender los beneficios de este programa a alumnos que requieren una educación especial, tales como sordomudos.

Los colegios y grupos responsables que con su propia organización tienen interés en participar en el programa, se dirigen directamente a los Servicios Provinciales del ICONA en que esté instalado el campamento que desean utilizar. En cambio, cuando dichos colegios desean que les proporcionen la organización general o los materiales precisos, o bien los jóvenes no incluidos en grupos determinados, lo hacen a través del INJUVE.

En todo caso, los Servicios Provinciales del ICONA disponen de equipos volantes de técnicos especializados que recorren durante el verano los distintos campamentos, impartiendo en los diversos turnos las enseñanzas correspondientes a los programas previamente preparados.

En las instalaciones de la Casa de Campo, el ICONA ha organizado sesiones de divulgación sobre temas de la Naturaleza dirigidas preferentemente a colegios madrileños. En el salón de cine se proyectan películas sobre fauna y flora, se dan conferencias y se organizan coloquios con los escolares sobre estas materias. En el parque cinegético se pueden estudiar las especies más representativas de la fauna española, así como una amplia gama de la flora mediterránea. En estas instalaciones funciona un centro de recogida de animales salvajes donde se curan, se adiestran y, posteriormente, se reintegran a su medio natural.

También el ICONA edita folletos ilustrativos de difusión juvenil en pro de la defensa y conservación de la Naturaleza, como el suplemento infantil de la revista trimestral *Vida Silvestre*, y el folleto «Protección de la Naturaleza», donde se recogen diversos posters relativos a las especies protegidas de fauna y flora de España.

Durante 1980 se han creado 13 nuevas aulas en la Naturaleza y se han mejorado otras 15.

---

## RIQUEZA PISCICOLA CONTINENTAL

---

Durante 1980 se han invertido 40 millones de pesetas en actuaciones de adecuación de cursos de agua para mejorar los hábitats ictícolas y las instalaciones que hagan más grata la pesca deportiva y repoblaciones piscícolas en los 27 cotos de pesca intensiva existentes, así como repoblaciones de refuerzo en las aguas continentales. También es de destacar la labor de vigilancia de la pesca a cargo de la Guardería del ICONA y de las 184 patrullas móviles de guardería, entre otras misiones.

De los centros de producción de peces del ICONA, consistentes en 22 piscifactorías, 3 astacifactorías y 11 centros de cría, han salido 16,8 millones de ejemplares, con destino a la repoblación de las aguas públicas. Destacan 11,9 millones de truchas común y arco iris, 2,5 millones de carpas real y común, 1,9 millones de black-bass y cantidades interiores de salmón, salvelino, tenca, lucio y cangrejo.

Se ha experimentado un notable aumento en la producción de la trucha común o fario, salvelino y tenca, en relación con el año 1979. Es de destacar, asimismo, el éxito obtenido con la cría de cangrejo autóctono, destinado a la repoblación en Ciudad Real, Guadalajara, Palencia y Zamora. También se ha aumentado, considerablemente, la obtención de huevos embrionados de trucha, que alcanzó la cifra de 10 millones, lo que no sólo ha permitido el autoabastecimiento de las piscifactorías estatales, sino también la de algunos centros privados. Se ha terminado la charca-piscifactoría piloto de Los Rostros (Badajoz), se han iniciado los trabajos de cría de tencas y carpas y se han completado los ensayos en arrozal del vivero anexo a la piscifactoría de las Vegas del Guadiana.

Se calcula en unas 730.000 las licencias de pesca expedidas, número que por primera vez resulta inferior al del año anterior, que fue de 755.551, lo que se estima debido, sobre todo, a la paulatina desaparición del cangrejo a causa de la afanomicosis.

Han funcionado 791 cotos de pesca deportiva, de los que 572 dependen directamente del ICONA; 197 en colaboración con dicho Organismo, Sociedades deportivas y la Federación de pesca y otros 22 están concedidos a Sindicatos profesionales de pescadores y arrendado a Turismo.

Se ha autorizado el funcionamiento de 19 nuevos centros de piscicultura privados y de 3 de astacicultura, con lo que al finalizar el año se hallan registradas 169 piscifactorías y 13 astacifactorías privadas. Para su fun-

cionamiento se han importado, en el año, 394 millones de huevos embrionados, lo que supone un aumento de casi 112 millones de huevos más que en 1979. Se estima que la producción de truchas de consumo, en 1980, ha sido de 12.000 tm. y la de cangrejos de las marismas de 400 tm.

Como índice de la actividad de la pesca deportiva en el año, las capturas de salmón, únicas de posible control, han alcanzado la cifra de 8.227 contra 5.039 el año anterior.

---

## RIQUEZA CINEGETICA

---

Se detecta un aumento de un 3 por 100 en la expedición de licencias de caza, que en total superan el millón.

En los 20 centros dedicados a la producción cinegética a cargo del ICONA, se han obtenido durante el año 47.066 pollos de perdiz, con los que se han repoblado cotos sociales y zonas de caza controlada de 40 provincias y 4 parejas de urogallo destinadas a la Reserva de Sonsaz (Guadalajara), como refuerzo de las sueltas efectuadas anteriormente.

Se continúa con el estudio de la reproducción en cautividad de avutardas y rapaces, esperándose obtener en 1981 las primeras crías de avutarda nacidas en cautividad.

La superficie total de Reservas Nacionales de caza es de 1.500.000 ha., en las 36 reservas existentes, en las que se han proporcionado, en el año, 65.000 jornadas de cazador.

En los trece cotos nacionales de caza, con 162.000 ha., se han disfrutado 10.000 jornadas de cazador.

Con el aumento de cinco cotos sociales, existen 48, con 683.410 ha., en los que se han aprovechado 86.000 jornadas de cazador.

Se han creado tres nuevas zonas de caza controlada a cargo del ICONA, con una superficie de 6.405 ha., por lo que en la actualidad existen 41 zonas, con una superficie de 183.830 ha. También se han creado otras tres zonas a cargo de sociedades colaboradoras, pero como se han anulado también tres durante el año, siguen existiendo 33 zonas, aunque la superficie se ha reducido a 872.197 ha.

Durante 1980 se han diagnosticado los siguientes procesos ictiopatólogicos.

- Afanomicosis o «peste» del cangrejo mediante diagnóstico de laboratorio en los ríos Ferrato (Palencia), Júcar (Albacete) y Valderaduey y Trevancos (Valladolid); asimismo, se han detectado mortalidades elevadas en diferentes puntos de España.
- Forunculosis de truchas en los ríos Mundo (Albacete) y Najerilla (Logroño).
- Toxicosis en diferentes cursos de agua de Santander y Madrid.

El estado sanitario de la fauna salvaje es bueno en conjunto. Se ha diagnosticado un caso de peste porcina africana en jabalí, en Toledo. La vigilancia y actuación en la provincia no ha detectado más casos.

En rebeco existe queratoconjuntivitis en algunas reservas, donde la población de esta especie es muy densa.

Se continúa el control de poblaciones de zorros en Málaga, donde se ha yugulado el brote de rabia vulpina diagnosticado en 1977. Se ha iniciado el control de zorros durante 1980, en las provincias de Huesca y Lérida, con vistas a extender este control al resto de las provincias fronterizas con Francia.

Se continúa el estudio de la biología y comportamiento de las poblaciones de ardillas del desierto (*Atlantoxerus getulus*), en la isla de Fuerteventura, experimentando diversos productos farmacológicos para poder limitar y controlar el número de individuos.

## RELACION TECNICA INTERNACIONAL

Entre las actividades de cooperación internacional desarrolladas durante 1980 en el campo de la Conservación de la Naturaleza, se destacan las siguientes:

- El Comité Mixto de Técnicas de Trabajo en Monte y Formación de Obreros Forestales, del Comité de la madera de la CEPE celebró su XIII Sesión en Madrid, por invitación del gobierno español, con asistencia de representantes de 18 países. El acto de apertura fue presidido por el Ministro de Agricultura y Pesca.
- También por invitación del gobierno se celebró, en Madrid, un seminario sobre Máquinas y Técnicas de Forestación y Reforestación CEPE/FAO/OIT, con representantes de 19 países; estuvo precedido por un viaje de estudios a las repoblaciones de Sierra Filabres, Sierra Nevada y Sierra Morena.

Funcionarios especializados del ICONA asistieron, entre otras, a las siguientes reuniones:

- Reunión en Estrasburgo (Francia), del Comité del Convenio de Protección de la Vida Silvestre, organizada por el Consejo de Europa.

- Reunión en Foix (Francia), de la Comisión de Protección de la Naturaleza, Parques y Reservas.
- Reunión en Palermo (Italia), sobre Equilibrio Ambiental en la Ordenación del Territorio en la Región Mediterránea, bajo el patrocinio del Consejo de Europa.
- Reunión en Estrasburgo del Grupo de Trabajo Economía Forestal de la Confederación Europea de la Agricultura (CEA).
- XXVII Asamblea anual del Consejo Internacional de la Caza (CIC), en Roma.
- Exposición Internacional de Materiales para la Protección contra Incendios y Catástrofes (Interschutz 80), con una exposición del tema Incendios Forestales, en Hannover (R. F. Alemana).
- Conferencia Internacional sobre zonas húmedas, con la cooperación de la Academia Nacional de Ciencias de la India y de la UNESCO, celebrada en Nueva Delhi (India).
- XV Seminario Internacional sobre Parques Nacionales y Reservas Equivalentes, organizado por la Universidad de Michigan (EE.UU.).
- Seminario sobre Selvicultura y Técnicas de Forestación en zonas secas, organizado por la Fundación Germano-Israelí para la investigación y el desarrollo internacional.

En colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y a través de la FAO, tres especialistas del ICONA participaron en programas de cooperación técnica de España con Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guinea Ecuatorial, Perú y Uruguay.

---

## LUCHA CONTRA LA CONTAMINACION MARINA

---

### Participación en los Comités Nacionales e Internacionales

---

Aparte de las actividades rutinarias se han llevado a cabo las actividades propias de la Secretaría del Comité de Aguas Marítimas de la Comisión Interministerial del Me-